

Advertencias del Macondo

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

El estallido del yacimiento Macondo en el Golfo de México, que ocasionó el mayor derrame y desastre ecológico en la historia de Estados Unidos y del mundo, es una señal de lo que significa para la biosfera planetaria y la humanidad la era del agotamiento de los recursos naturales no renovables, en este caso el *peak oil*, sus peligros y consecuencias ambientales, socio-económicas y político-militares.

La proliferación de exploraciones y explotaciones en lugares poco accesibles, considerados la última frontera en pos de recursos naturales finitos, sea en aguas profundas del Golfo, en la costa occidental de Groenlandia, bajo glaciares o en la selva virgen de la vasta Amazonia, conlleva riesgos y costos, algunos imposibles de cuantificar dado su carácter irreversible y además por daños a la naturaleza con efectos hoy y sobre las generaciones futuras: en el Golfo de México, donde hace poco se registró la explosión de otra plataforma petrolera, los daños a la biosfera son inconmensurables por la extinción de formas de vida clave en la cadena alimenticia, afectándose la existencia de

nichos y delicados, complejos y vulnerables sistemas ecológicos. En el mejor escenario una recuperación parcial del hábitat, tomará decenas de años.

Pero el *peak oil* no se restringe a catástrofes ambientales del tipo Macondo: es ostensible una riesgosa acentuación de la conflictividad y militarización en las relaciones internacionales de poder, con enorme destrucción humana, y de civilización, como es el caso de las guerras de agresión contra Irak, Afganistán y el acoso contra Irán y Venezuela.

Cabe aclarar el *peak oil* no implica el fin del petróleo, sino el agotamiento del petróleo convencional, es decir, el de fácil acceso, barato y de alta calidad, algo que también, en esta primera década del siglo XXI, se empieza a registrar en muchos metales y minerales.

Cuando Estados Unidos finalmente re-

conoció lo certero que resultó la predicción

del geólogo M. King Hubbert (hecha en 1956), de que su reserva de crudo llegaría a su máximo de extracción en unos 14 años (1970) y que en adelante la producción observaría un decremento acelerado, los efectos fueron profundos en su política exterior y militar, por la vulnerabilidad que acarrea la "dependencia estratégica" para su despliegue urbano/suburbano y el vasto aparato industrial y militar.

Los balbuceos para el desarrollo de fuentes renovables de energía o el ahorro energético fueron ahogados por Reagan y los monopolios, a favor de la "vía militar", lo que explica, en parte, por qué, luego del fin de la URSS, se siguió por la vía del gasto y modernización castrense y de agresiva militarización, para-militarización y mercenarización de su política exterior junto a un pronunciado desdén y violación del Derecho Penal Internacional. El "Estado de excepción" y el "terrorismo de Estado", en

vigor desde que Estados Unidos atacó con bombas atómicas a la población de Japón, se acentuaron. Además, bajo la Ley de Seguridad Nacional de 1947, Truman institucionalizó la "criminalidad de Estado", al abrigo de la negación plausible.

El ataque a las Torres Gemelas ofreció, como dijo Condoleezza Rice al Consejo de Seguridad de Bush, "una magnífica oportunidad para modificar la postura estratégica de Estados Unidos", lo que significó que, como en la era de Hitler, se instauró la "guerra preventiva", la agresión, la conquista y se hizo a un lado el derecho internacional para acceder al petróleo: Irak sigue ocupado con 50 mil tropas y grandes bases, ahora llamadas "consulados", protegidos por decenas de miles de contratistas del Departamento de Estado que, desde una embajada de mayor dimensión que el Vaticano, fraguó hace pocos meses la destrucción del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Irak, en un brutal operativo como el usado contra el SME en México, mientras Estados Unidos prosigue, con aval de titeres locales, manejando los negocios para la explotación de una de las mayores reservas de crudo convencional.

jsaxef.blogspot.com

